

Oficina de Asistencia Técnica para América Latina y el Caribe

SIMPLIFICANDO LAS REGULACIONES EMPRESARIALES DEL MUNICIPIO EN TARIJA, TRINIDAD Y MONTERO (BOLIVIA)

Fechas del proyecto: diciembre de 2003 – enero de 2006

País: Bolivia

Asociados: Municipio de La Paz, Ministerio de Economía, UPC (Unidad de Productividad y Competitividad), FUNDES, Federación de Asociaciones Municipales de Bolivia (FAM)

Auspiciadores: Norwegian Trust Funds, Secretaría Suiza de Asuntos Económicos (seco)

Contexto

Los resultados de *Doing Business in 2004* identificaron a Bolivia como el país más reglamentado de la región. Abrir un negocio requería de por lo menos 67 días, 18 pasos (cada uno de los cuales involucraba varios procedimientos) y más de 166% del PBI per capita. Bolivia asimismo registra uno de los niveles más altos de informalidad económica del mundo, lo que no sorprende dada la sólida correlación existente entre burocracia e informalidad. Los estudios estiman que Bolivia tiene entre 54,000 y 95,000 empresas manufactureras informales, y hasta 335,000 empresas informales en total, lo que representa hasta el 82% de la actividad económica del país. Semejante informalidad extrema es citada a menudo como uno de los constreñimientos primarios de la productividad boliviana, dadas las limitaciones que la informalidad impone al crecimiento empresarial.

Proyecto

Para atender estas limitaciones, la Oficina de de Asistencia Técnica para América Latina y el Caribe del IFC, en colaboración con FUNDES, se asoció con los gobiernos municipales de Tarija, Trinidad y Montero en Bolivia, para simplificar las regulaciones necesarias para empezar una empresa. El proyecto se desarrolló con base en un trabajo de simplificación previo realizado por IFC-FUNDES efectuado en La Paz y siguió una metodología similar.

El proyecto incluyó los siguientes componentes:

- **Diagnóstico:** análisis de los requisitos y procedimientos requeridos por las empresas para obtener licencias de funcionamiento y construcción, a fin de identificar oportunidades de simplificación, ej., cuellos de botella, redundancias y documentación innecesaria.
- **Propuesta:** con base en los resultados del diagnóstico, el equipo diseñó una propuesta para efectuar una reingeniería del proceso y organizó talleres de validación con el personal de la municipalidad, para asegurar que las nuevas reformas sean aceptadas.
- **Implementación:** la ejecución de la propuesta, incluyendo la construcción de capacidades de los empleados municipales, el diseño y validación de las herramientas requeridas (Manuales de Operación), y el monitoreo del proceso en busca de mejoras.
- **Diseño e implementación de un software de seguimiento:** diseño e implementación de un paquete de software para dar a los empresarios, personal de la municipalidad y otras partes interesadas acceso al flujo de trabajo del proceso de registro.

Oficina de Asistencia Técnica para América Latina y el Caribe

Resultados

Los resultados del proyecto están resumidos a continuación:

Municipio	Licencia de funcionamiento (sin inspección)			Licencia de funcionamiento (c/ inspección)		
	Antes	Después	% Reducción	Antes	Después	% Reducción
Montero						
Pasos	37	20	45.9%	44	25	43.2%
Tiempo (días)	7	1	85.7%	7	3	57.1%
Requisitos	11	4	63.6%	12	5	58.3%
Trinidad						
Pasos	78	11	86.0%	107	23	78.5%
Tiempo (días)	11	0.19	98.3%	16	3	81.2%
Requisitos	21	8	61.9%	29	8	72.4%

Municipio	Licencia de funcionamiento		
	Antes	Después	% Reducción
Tarija			
Pasos	39	11	41.0%
Tiempo (días)	4	2	50.0%
Requisitos	12	5	58.3%

Las regulaciones simplificadas, en efecto han estimulado el registro de nuevas empresas. En Montero, la inscripción mensual se ha incrementado de 45 a 69, y en Trinidad la inscripción de nuevas empresas ha subido de 15 a 25 por mes. Tarija vio el incremento mayor, subiendo de 58 a 114 nuevas empresas inscritas cada mes.